

USHUAIA, 17 OCT 2003

VISTO: Las VIII Olimpiadas Nacionales de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se desarrollarán en la Ciudad de Mar del Plata durante los días 29 de octubre al 01 de noviembre del año en curso;

Que en su calidad de Secretario de Relaciones Institucionales del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas asistirá al mencionado evento el CPN Víctor Hugo MARTINEZ, en representación de dicho Secretariado;

Que la presente no generará gastos para este Organismo;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

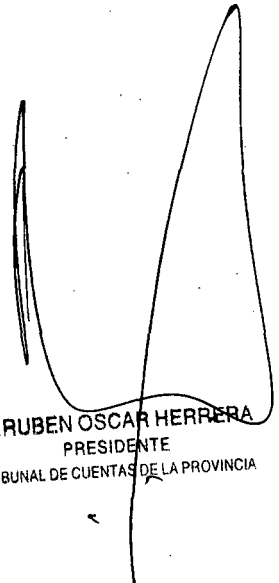
RESUELVE

ARTICULO 1º: COMUNICAR el traslado del CPN Víctor Hugo MARTINEZ a la Ciudad de Mar del Plata, durante los días 29 de octubre al 01 de noviembre de 2003, ambos inclusive, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: LA PRESENTE no generará gastos para este Organismo.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 260 / 2003.-



Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA